III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2024.

Por el derecho a un cine en femenino en México y una nueva cultura espectatorial: Un modelo universitario.

María Esther Chamosa Sandoval.

Cita:

María Esther Chamosa Sandoval (2024). *Por el derecho a un cine en femenino en México y una nueva cultura espectatorial: Un modelo universitario. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/86

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/esz9/hMG

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.*

Por el derecho a un cine en femenino en México y una cultura espectatorial: Un modelo universitario

María Esther Chamosa Sandoval
Universidad Justo Sierra y Universidad Simón Bolívar
México
cinemarieth@gmail.com

RESUMEN

Desde su producción hasta su consumo, la discursividad cinematográfica se encuentra fuertemente influida por la lente patriarcal, lo que propicia alta prevalencia de un discurso mayoritariamente masculino en las películas que llegan a los cines comerciales. En particular, el cine mexicano tiende a representar a mujeres sometidas a los mandatos de género y a narrativas patriarcales arraigadas en el imaginario del país, herencia del Cine de Oro nacional. Dado que el cine desempeña un papel significativo en la educación sentimental de las sociedades, en este trabajo se analizó la relación entre la cinematografía y las audiencias, evidenciando cómo las películas pueden reforzar roles y mandatos de género. La primera etapa del proyecto arrojó la necesidad de impulsar narrativas que retraten a las mujeres como protagonistas de sus propias historias de manera realista. Adicionalmente, se identificó la importancia de fomentar una nueva cultura espectatorial que acepte y valore historias protagonizadas por mujeres, sin que esto resulte molesto o sorprendente para las audiencias. A partir de ello, en la segunda etapa del proyecto se propuso un modelo que promueva una mayor representación de perspectivas femeninas en la producción cinematográfica, impulsando una cultura espectatorial libre de sexismo y discriminación.

PALABRAS CLAVE: cinematografía, narrativa, género, feminismo, sensibilización de audiencias.

INTRODUCCIÓN

Buena parte de la educación sentimental que reciben las sociedades contemporáneas proviene de las ficciones cinematográficas. Mujeres y hombres de todo el mundo construyen sus fantasías, pasiones, aspiraciones amorosas y afectivas en general a partir de las películas que configuran su memoria audiovisual. Así, como afirma Juan

José Muñoz García (2003), antes "…que en la realidad, hemos visto en una pantalla el primer beso, el primer llanto alegre o el primer arrebato de desesperación" (p.13).

La industria del cine en México está predominantemente controlada por hombres, especialmente en áreas como la dirección, relegando a las mujeres a roles de apoyo como asistentes, maquillaje y vestuario. Adicionalmente, la recepción de las audiencias mexicanas se complica por tres factores: el dominio de películas extranjeras, especialmente de Hollywood; la limitada distribución del cine nacional; y la escasa presencia de directoras en las salas comerciales.

Por lo anterior, este estudio utiliza un enfoque inductivo y cualitativo, basado en el análisis documental de informes oficiales y literatura científica. La investigación examina la influencia patriarcal en el cine comercial mexicano y propone un modelo universitario para fomentar la representación femenina en la producción cinematográfica y sensibilizar a las audiencias sobre cuestiones de género.

DESARROLLO

Apuntes teórico-referenciales

La identificación como noción de las teorías espectatoriales ha sido ampliamente discutida bastamente (Aumont, 2004; Casetti, 1996; Morin, 2001; Stam, 2001) haciendo referencia a complejos mecanismos de proyección, reconocimiento y compenetración que llevan a las audiencias, incluso, a fantasear con "vidas prestadas".

En años más recientes, los abordajes sobre las audiencias cinematográficas han añadido enfoques provenientes de las neurociencias, enfatizando la relación entre la recepción de los discursos y las neuronas espejo que generan ciertas reacciones, incluso corporales, frente a experiencias ajenas (Aertsen, 2017). Sería a través de las neuronas espejo que las audiencias logran experimentar procesos de identificación, proyección y compenetración con ciertos personajes y situaciones planteadas en el cine.

Ahora bien, mediante sus atributos narrativos, una película puede difundir estereotipos e ideologías. Por ejemplo, en el cine se ve que las niñas se entretienen con aquellos juguetes que favorecen su "naturaleza de cuidado", mientras los niños son reforzados en su "masculinidad heroica / dominante" (Halberstam, 2008) con juguetes que alientan la violencia y ciertos oficios o habilidades consideradas masculinas. En este sentido,

cada elemento visual de los decorados, vestuario, utilería, etcétera, se articulan como modos de hacer género, fortaleciendo así ciertos mandatos sociales de la feminidad y masculinidad.

Tal como indica Annette Kuhn (1991), el trabajo de las críticas feministas de cine ayuda a visibilizar las representaciones dominantes que las películas muestran sobre las mujeres; evidenciando la necesidad de generar narrativas alternativas al margen de las predominantes, lo cual es un desafío para los procesos de producción de significado convencionales.

En lo que se refiere a la realización fílmica, tras la toma de conciencia derivada de los aportes de las críticas y teóricas y los debates de tipo semiótico, psicoanalítico, ideológico, estético, entre otros; se han originado propuestas que van desde la concientización y una suerte de propaganda feminista (De Laurentis, 1987), hasta la mera representación femenina que busca congruencia tanto en la historia como la estética.

Metodología y resultados

El objetivo de la investigación fue analizar cómo el cine comercial mexicano, influido por una perspectiva patriarcal, perpetúa roles de género y narrativas patriarcales, y proponer un modelo universitario que promueva una mayor representación femenina en la producción cinematográfica y sensibilice a las audiencias universitarias en materia de género.

La investigación empleó un método inductivo y cualitativo, con un enfoque analítico. Se basó en la revisión y sistematización documental de informes oficiales y literatura científica relacionada. El modelo propuesto se enfoca en dos aspectos principales: impulsar la creación cinematográfica por parte de las estudiantes de licenciaturas y posgrados afines con la producción audiovisual y sensibilizar a las audiencias universitarias sobre cuestiones de género.

Análisis del cine comercial mexicano desde una perspectiva de género

El procesamiento de la información integró informes oficiales, anuarios estadísticos, entrevistas publicadas a directoras y literatura científica especializada. Tras el análisis de la información se encontraron los siguientes hallazgos:

- Persiste la subrepresentación y sexualización de las mujeres en el cine mexicano contemporáneo (Wenceslau y Sticco, 2020). Este hallazgo se alinea con lo observado por Campos Rodríguez (2013), quien identifica una tendencia a construir los cuerpos femeninos basándose en premisas patriarcales.
- Únicamente el 33% de los puestos en la industria cinematográfica son ocupados por mujeres (Meza Arteaga, 2022). Esto se refleja en la afiliación de la Sociedad Mexicana de Directores, donde solo el 8% son mujeres (Directores México, 2022).
- La Sociedad Mexicana de Directores, Realizadores de Obras Audiovisuales reporta que solo 56 de sus 700 miembros (8%) son mujeres (Directores México, 2022).
- Aunque ha habido un aumento en las directoras, las películas con dirección femenina no superan el 30% de la producción total. Más preocupante aún, solo el 4% de estas películas llegan a salas comerciales (Meza Arteaga, 2022).
- A pesar de figuras pioneras como Mimí Derba y Matilde Landeta, la presencia de directoras ha sido históricamente limitada. Sin embargo, el siglo XXI ha visto un aumento en directoras reconocidas, como María Novaro y Tatiana Huezo (Gallegos y Rivera, 2018).
- Han surgido colectivos como "Cineastas unidas" y acciones afirmativas del IMCINE y el CCC, que buscan mejorar la situación de las mujeres en el cine (Roastbrief, 2020; IMCINE, 2022).

Propuesta de un modelo universitario para la equidad de género en la producción y recepción cinematográfica

A partir de los hallazgos mencionados, se propuso un modelo universitario enfocado en las siguientes acciones:

- Formación para la producción cinematográfica con perspectiva de género
- Análisis crítico de la representación de género en el cine
- Promoción y exhibición de cine realizado por mujeres

La implementación del modelo se basa en una secuencia que abarca las condiciones de producción, condiciones de distribución y exhibición y las condiciones de visionado o consumo; tal como se aprecia en la Figura 1.

Figura 1

Formación para la producción femenina

La iniciativa fue concebida como un modelo universitario encaminado a influir en la formación de nuevas creadoras audiovisuales desde etapas tempranas. Con esta propuesta se busca propiciar espacios seguros y equitativos desde la academia hasta la industria audiovisual. A través de una combinación de iniciativas de apoyo y mentoría, colaboración interdisciplinaria, sensibilización sobre género y cine, así como desarrollo de recursos educativos, este modelo ha buscado empoderar a las estudiantes universitarias y jóvenes cineastas para que puedan abordar los desafíos del mundo audiovisual desde una perspectiva inclusiva no sesgada por estereotipos patriarcales.

CONCLUSIONES

La persistente exposición a estereotipos femeninos, evidenciada en los hallazgos de la primera etapa de esta investigación, evidenció la necesidad de desarrollar y promover identidades más realistas en el cine. Los resultados revelaron que el cine mexicano contemporáneo perpetua estereotipos de género, subrepresenta a las mujeres en pantalla y las hipersexualiza. Además, se identificó una división laboral por género, así como una reducida visibilidad de mujeres maduras. En la industria, solo el 33% de los puestos son ocupados por mujeres, y las películas dirigidas por ellas representan menos

del 30% de la producción total. Peor aún, solo el 4% de las películas mexicanas dirigidas por mujeres llegan a salas de exhibición comercial.

A pesar de las iniciativas para empoderar a las cineastas, como el Colectivo Cine-Mujer y acciones afirmativas del IMCINE y el CCC, aún hay mucho camino que recorrer en materia de equidad de género dentro de la industria cinematográfica mexicana. El modelo propuesto busca impulsar desde el espacio académico una mayor representación femenina, así como sensibilizar a las audiencias sobre cuestiones de género. Así, el modelo pretende empoderar tanto a las cineastas como a las audiencias, promoviendo una reflexión objetiva sobre las desigualdades estructurales y las múltiples dimensiones de la identidad femenina.

REFERENCIAS

Aertsen, V. (2017). Hay películas que duelen: las sensaciones de dolor en el cine desde una perspectiva cognitiva. *Revista Index.comunicación. 7*(1). 243-268. https://acortar.link/goilPj

Aumont, J. (2004). *Las teorías de los cineastas*. Paidós Comunicación.

Campos Rodríguez, L. (2013). La construcción de los cuerpos de las mujeres en la ficción cinematográfica. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. 57.* 49-57. https://www.redalyc.org/pdf/674/67427453007.pdf

Casetti. F. (1996). *El film y su espectador*. Cátedra.

De Laurentis, T. (1987). Volver a pensar el cine de mujeres. *Feminaria. VI*(10). https://es.scribd.com/document/464200027/de-Lauretis-Volver-a-pensar-el-cine-de-mujeres

Gallegos, J.L. y Rivera, I. (2018). Luces, cámara, acción: la participación de las mujeres en el cine mexicano. *X Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres. https://acortar.link/xcihP1*

Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. EGALES

IMCINE. (2022). Resultados FOCINE. https://www.imcine.gob.mx/Pagina/Contenido?uid=90e927dc-5e67-47c3-af13-10ae6aea4f53

Kuhn, A. (1991). *Cine de mujeres. Feminismo y cine*. Cátedra Signo e imagen.

Meza Arteaga, E. (2022). Visibilidad femenina en la industria cinematográfica mexicana. *Revista Ecos Desde las Fronteras del Conocimiento. 11*(29). http://www.revistaecos.net/ojs/index.php/ecos/issue/viewIssue/55/114

Morin, E. (2001). *El cine o el hombre imaginario*. Siglo XXI

Muñoz García, J.J. (2003). *Cine y misterio humano*. Ediciones Rialp.

Stam, R. (2001). *Teorías del cine*. Paidós Comunicación.

Wenceslau, T. y Sticco, G. (2020). Representaciones de género en el cine mexicano. En: Wenceslau, T. Sticco, G., Ottaviano, C.,Ramisis, A., Salinas Alverdi, A., Lagunes Chus, L., Fouz-Hernández, S., Cabañas Osorio, J. A. (2020). Representaciones de género en la industria audiovisual. (pp. 7-35) Osífagos. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Representaciones%20de%20Genero%202020.pdf